JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO

CEEAIV
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
14:22 Nora
11 MAY 2022
RECIBIDO
UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA ESTATAL

ASUNTO:	**El que se indica.**
OFICIO No.-	3132 /2022/Mesa IV

A LA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO.
XALAPA ENRIQUEZ, VERCRUZ

Por medio del presente remito a usted edictos deducidos del expediente **731/2022/Mesa IV, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DECLARACION DE PRESUNCION DE MUERTE, PROMOVIDAS POR RITA RAMON TEJEDA**, denunciando la ausencia de VALENTIN CRUZ RAMON, con la finalidad de que los publique sin costo alguno, en la página electrónica del Poder Judicial del Estado de conformidad con el artículo 635 tercer párrafo del Código Civil.

Reitero a Usted desde luego mis atenciones y respetos.

A T E N T A M E N TE
H. VERACRUZ, VER., 20 DE ABRIL DE 2022
JUEZ OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA

LIC. MAXIMINO CONTRERAS ROSALES.

005089

CEEAIV
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
11-05-2022
RECIBIDO
Loz 12:45

EDICTO

Se hace del conocimiento al Público en General que ante este Juzgado Octavo de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia de este Distrito Judicial de Veracruz, Veracruz, compareció RITA RAMON TEJEDA, denunciando la ausencia de VALENTIN CRUZ RAMON, desaparecido desde el PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, radicándose el expediente **731/2022/Mesa IV**, y con fundamento en los artículos 4 fracción III, 18 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz y 598 del Código Procesal Civil Vigente en el Estado, se cita a VALENTIN CRUZ RAMON además a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia.

Debiéndose publicar los avisos en tres ocasiones con intervalos de una semana, debiéndose girar oficio con los edictos respectivos para la publicidad, **sin costo alguno,** en la Gaceta Oficial del Estado, en la página electrónica del Poder Judicial del Estado, de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas y; en el periódico el Dictamen de la zona conurbada Veracruz-Boca del Río,

Dado el presente en la H. Veracruz, Veracruz, a los diecinueve días de abril del dos mil veintidos.

SECRETARIA DEL JUZGADO

LIC. JOAQUIN ALBERTO RODRIGUEZ MUÑOZ